

Capital, un mes... 1,25  
Provincias, trimestre... 3,00  
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 24 DE ABRIL DE 1919.  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS ( Cuarta plana... 0,05 pta.  
Tercera... 0,15  
Precio de línea) Primera... 0,50  
e inserción ( Reclamos y gacetas... 0,35 )  
Remitidos, comendados y escuelas a precios especiales

## DESDE MI RINCON UNA PROMESA

En este momento me acuerdo de Mozart, el chiquito revoltoso que, a los siete años, con casaca galonada y blanca peluca, se echó a correr el mundo, acompañado de su padre, dando conciertos en las cortes de los reyes.

Había nacido en un cuarto piso de una alejada calle de Salzburgo, de padres extremadamente pobres; lo que no impidió para que su fama de artista se extendiera rápidamente por todo el mundo.

Perdona el señor Ramírez Angel esta inmersión por sus dominios, pero a ello me obliga el hecho que voy a comentar.

Trátase también de un hogar humilde, constituido por los esposos César y Victoria. No lejos del paseo de San Martín está. En ese hogar juguetea, bulle y alborota con su chiquita infantil una preciosa muñeca de nueve años, que lleva por nombre Carmen Alonso de los Ríos.

¿Alonso de los Ríos? ¡Hum! Parece que no suena. Si fuera Medina-celi, Osuna, Guzmán, Sotomayor, Bobo... ¡vaya! pero... ¡Alonso de los Ríos! ¡Vulgarísimo! Hay tantos Alonsos y tantos Ríos que ¡vaya usted a saber!

Lo que seguramente no saben muchos, mejor dicho, lo que seguramente sabrán muy pocos es que Carmencita Alonso de los Ríos, además de ser una graciosísima chiquilla, es otra cosa que logran alcanzar contados mortales, aunque vean nevar noventa años seguidos.

Carmen es una artista y una artista formidable.

Si en alguna ocasión está bien empleado un adjetivo es en ésta. ¡Artista formidable!

La of declamar un monólogo de Echegaray y os aseguro que, a no verla, jamás hubiera creído que una niña tenía tanto talento dramático. Porque Carmen es una artista dramática; más aún, trágica.

Es preciso recordar grandes figuras de nuestro teatro para buscar una comparación. ¿Que exagero? Al tiempo.

El gesto, la voz, los ademanes, las transiciones, el sentimiento, todo es sorprendente; el arte puro corre por las venas de Carmencita. ¡Es preciso verla actuar cuando declama! ¡Es necesario contemplar su semblante en momentos de odio! ¡Es sentir el papel! ¡Formidable!

Yo me complazco de hacerlo público para que Zamora lo sepa, para que la Diputación se entere, para que el Ayuntamiento no lo ignore. Esa niña debe tener, por lo pronto, una entrada gratis en el teatro.

pacho de telefonemas solamente, curándose éstos con un retraso enorme. Ayer, por orden superior, dejaron de prestar servicio los ingenieros civiles y los funcionarios de Obras Públicas que turnaban en la vigilancia del personal de la Compañía Peninsular.

La estación de teléfonos está atendida solamente por el personal pro-

pio, estableciendo turnos entre los oficiales y los meritorios para mantener el servicio permanente.

De conferencias no hay que hablar. La Prensa (hablamos por nosotros) tiene pagado anticipado un servicio que no hacen, ignorando hasta cuando seguirá esta anomalía que tantos perjuicios está irrogando al público.

Ya se ha resuelto el problema de las subsistencias. Quien tenía necesidad, tiene hambre y quien tenía hambre, está agonizante de inanición.

Al animal acaparador le han crecido las garras y allí donde hace presa, hace acto de presencia la muerte. Es un mal evitable que se ha ido agravando por debilidad, por falta de acción ciudadana en los perjudicados.

Sí a cada "patriota" de esos le hubieran exigido responsabilidad criminal por haberse enriquecido a costa del pueblo trabajador, el problema no habría tomado proporciones endémicas en nuestra patria.

Faltó gasolina para los automóviles de los enriquecidos por la guerra y se facilitaron sustitutos. No habrían hecho falta en la mayor parte de los casos, porque casi todos los coches de motor marchan admirablemente con lágrimas y con sangre de los explotados.

Han faltado y faltan patatas y harina y bacalao y arroz y carne y nadie se ha preocupado de buscar tan indispensables artículos.

Es decir, buscaron unos obreros y hallaron huevos de gallina, trigo, algarrobas, en pequeña escala.

Después se nombraron por el ministerio unos inspectores de Abastecimientos, de quienes esperábamos una acción eficaz y hasta la fecha ha resultado casi nula.

El ministerio y los inspectores deben estar interesados en que se de satisfacción a la ley; esta dispone, por ejemplo, que no se fabrique más que una clase de harina, siendo por tanto decomisable la que no reuna esas condiciones.

Es necesario que no se siga el sistema de persecución contra modestos agricultores.

Hay que ir contra los grandes contraventores o se renuncian los cargos.

Ego

cuál la página melancólica? No puede ocurrir que, tan pronto sean del uno como del otro? Y muchas veces así es.

Por lo que concierne a los hermanos Goncourt, novelistas vigorosos, literatos devotos de la forma, aunque escribieron separadamente libros (Julio murió años antes que Edmundo el mayor) su armoniosa alianza produjo la mayoría de las obras que les han enaltecido. Y de ellas tenemos referencias fidedignas, puesto que proceden de uno de los colaboradores: Edmundo.

Ambos escritores tenían temperamento diferente en absoluto. "Mi hermano Julio—dice el autor de La Fille Elisa—era de naturaleza alegre, verbosa, expansiva; la mía, melancólica, soñadora, concentrada—y, caso curioso, los dos cerebros recibían al contacto con el mundo exterior impresiones idénticas."

Julio y Edmundo dedicáronse primeramente a la pintura—ello se advierte en sus obras *El Arte del Siglo XVIII*, *Gabarni* y *Los Pintores Japoneses Consagrados* después a las letras, Julio era un "estilista más ejercitado, más dueño de su frase, más escritor" en fin que yo—dice Edmundo. Este veía mejor los temas, novelables y teatralizables, encargándose de la dirección y arquitectura de la obra.

Julio ponía "amoreso cuidado en la elaboración de la forma; en el cincelado de las frases, en la elección de las palabras". Revisaba las cuartillas escritas en común, y aún cuando al principio le habían satisfecho, las corregía durante horas y horas, con tesón casi colérico, aquí cambiando un epíteto, allá haciendo entrar en un período un ritmo; más lejos rehaciendo un giro de frase, fatigando, consumiendo su cerebro en busca de esa perfección—tan difícil e imposible a veces en la lengua francesa—para expresar las sensaciones modernas... y después de tal labor permanecía largo rato tendido en un canapé, silencioso, fumando un cigarrillo con opio.

La primera obra escrita por los Goncourt, fue la titulada *En 18...* de igual, delator, de dos voces, de dos plumas. La siguiente, Carlos Demailly es "más de Julio que de Edmundo, por el espíritu y los brillantes trazos de su prosa. Después producen biografías y libros de arte escritos bajo la presión de Edmundo, por la tendencia natural de su espíritu hacia la verdad del pasado y del presente..." En esta serie

## Los nuevos inspectores.

## Diario de un espectador.

### NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Marín y Miguel y asistencia de los capitulares señores Mardos, Sendín, Berrocal, Tino, Morchón, Tols, Moyano, Alonso Morante y Zapata. Aprobada el acta de la anterior se

pasó al despacho de los asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Se autorizó a doña Adela Cantor, para acometer al alcantarillado de la calle de las Damas.

Pasó a la Comisión de Hacienda la proposición del contador de fondos municipales, sobre clasificación de la oficina, según dispone el reglamento del Cuerpo.

Aprobadas varias relaciones de obras por administración se despatcharon los

ASUNTOS DE OFICIO

A propuesta del presidente y con el voto en contra del señor Alonso Morante, la Corporación acordó contribuir con 200 pesetas para los premios que han de otorgarse a los autores del himno que perpetúe el recuerdo del Centenario de la Virgen del Tránsito, ya que han entregado para el mismo fin, 400 pesetas el prelado, 200 el Cabildo Catedral y 200 la Diputación provincial.

Se concedieron quince días de licencia al director del Laboratorio don José Méndez, para atender asuntos propios.

Por mayoría de votos, fué aceptada y seguirá los trámites legales, una proposición del concejal señor Zapata, pidiendo que el Ayuntamiento solicite del Gobierno el ingreso en la orden civil de Beneficencia, de la hermana de la Caridad, Sor Perfecta y de los párrocos de San Lázaro y San Torcuato, por los humanitarios servicios que prestaron durante la epidemia gripal.

## Menudencias

Del día.

Musa alegre, musa mía, de bravura y rebeldía no alardes; he blasones; da la nota en tus canciones de una mansa cobardía.

Se una esclava, se una sierva del capricho de La Cierva... Tu decir alegre y franco es preciso que moderes, si no quieres que el censor te deje en blanco...

Del enojo de mi amada, no hables nada... De la férrea dictadura que amenaza con reinar la mordaza de la bárbara Censura, ya hablaremos; nunca es tarde...

Hoy, ¡callemos, que si en algo nos metemos, ¡Dios nos guarde...!

De esta España pobre, de esta España anémica, el doctor Maestre se aceró una a la cábecera; y después de pulsarla un instante, y después de mirarle la lengua, dijo así: La verdad que la pobre está muy enferma.

Veremos, veremos, como esto se arregla... Preventivamente, ¡quietud absoluta, y siga la dicta...

EMILIO MATO.

La vida anecdótica.

## Cómo trabajan los Goncourt.

A quienes les atrae la literatura no deja de interesarlos, cuando se trata de obras escritas por dos amigos o dos hermanos, la historia de su colaboración tan estrecha y fervorosa. Ejemplo atrayente de ella ofrecen, en Francia Emilio Erckmann y Alejandro Chatrian, "Razón Social Erckmann—Chatrian" así como Edmundo y Julio de Goncourt, y en España los nuestros comediantes Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Efectivamente; la curiosidad del lector pregunta: ¿Cómo trabajarán estos identificados? ¿Quién será el que lije la forma del manuscrito? ¿Quién el que desarrolle la obra? ¿A, cual de ellos se debe la página retonzona y a

## La telecomunicación.

La "avería" producida en las líneas telegráficas de la nación por la presencia del señor La Cierva en el Gobierno, continúa sin arreglarse a pesar de todas las gestiones oficiales facilitadas por el Gabinete.

El telegrafo no funciona haciéndose cada vez más extensa la incomunicación.

Ayer dejaron de recibir por "avería" los funcionarios de la estación telegráfica de Toro para cuya ciudad saldrá hoy un oficial del Cuerpo, que presta servicio en Zamora, si antes no se ha arreglado la avería.

En Benavente han firmado su conformidad con el Gobierno casi todos los funcionarios telegrafistas, algunos de ellos condicionadamente. El teléfono funciona para el des-

de trabajos—declara el hermano mayor—"haciase la fusión, la amalgama de nuestros dos estilos que se unían en la factura de uno solo, muy personal, muy Goncourt"...

Ambos, bajo la doble fraternidad de la sangre y de la vocación, anhelaban conseguir "un estilo viril, concreto, conciso de armazón latina, semejante al idioma de Tácito, al cual leían entonces mucho" Resonócase que lo consiguieron.

Julio tuvo siempre repugnancia por la producción copiosa. "He nacido—decía a su colaborador—para escribir en toda mi vida un solo volumen, pequeño del género de la Bruyère"...

Solo por amor a Edmundo accedía a seguir trabajando. Aunaronse ejemplarmente y su colaboración no pudo ser más grata para ellos ni más fecunda para el arte de la palabra y de la idea. Mucho tiempo después de fallecido Julio, Edmundo seguía viéndole aún, junto a su mesa de escritor.

E. RAMIREZ ANGEL.

## Tercer Centenario de Nuestra Señora del Tránsito

Solemnos cultos religiosos.—Grandes festejos populares.—Del 26 de Abril al 4 de Mayo.

El pueblo de Zamora fiel a sus tradiciones de ferviente religiosidad, ha preparado grandes cultos religiosos y magníficas fiestas populares en honor a su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Tránsito en la época en que se cumple el tercer Centenario de su presencia en la ciudad.

Las autoridades, el comercio, los centros de cultura y de recreo, todas las fuerzas vitales de la población, cooperarán eficazmente al esplendor y magnificencia de las fiestas centenarias.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores arzobispos de Zaragoza y obispos de Guadix, Plasencia y Sigüenza, zamoranos insignes, han prometido asistir a las fiestas del Centenario y para mayor realce de las mismas toman la participación que a cada uno se le asigna en el lugar correspondiente de este programa.

## GRACIA EXTRAORDINARIA

Su Santidad el papa Benedicto XV se ha dignado conceder INDULGENCIA PLENARIA a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren en la Santa Iglesia Catedral, a la Santísima Virgen del Tránsito, y rogaren por las intenciones del Romano Pontífice.

He aquí los cultos y festejos organizados:

## TRASLACION DE LA VIRGEN A LA CATEDRAL

Con el doble fin de que la inmensa muchedumbre de sus devotos pueda tributar a la Santísima Virgen del Tránsito el homenaje de su ferviente devoción durante las fiestas del Centenario, y de que éstas sean todo lo esplendorosas que requiere tan grande acontecimiento, la venerada imagen de Nuestra Señora del Tránsito será trasladada procesionalmente, el día 26 del corriente a las seis de la tarde, a la Santa Iglesia

de Abajo, Cazorra, Pontejos, Villalba de la Lampreana, Manganeses, San Cebrían de Castro, Piedrahíta Arquillos, Cercininos del Carrizal, Moreruela de los Infanzones.

Día 30.—Corrales, Morales del Vino, Perdigón, Casaseca y Villanueva de Campeán.

Día 1.º de Mayo.—San Marcial, Tardobispo, San Román de los Infantes, Carrascal y Entrala.

Día 2.—Roelos, La Hiniesta, Andavías, Valcabido y Cubilles.

Día 3.—Monfarracinos, Torres del Carrizal, Molacillos, Coreses y Algodre.

Los actos de cada peregrinación serán:

1.º Una procesión integrada por el Clero, autoridades y fieles que concurren de cada pueblo, la cual partirá de la Iglesia de San Andrés a las diez de la mañana con dirección a la Catedral donde será recibida por una Comisión de la Junta organizadora.

2.º La asistencia colectiva a la misa solemne del novenario que será celebrada por uno de los señores párrocos de la peregrinación asistido de los demás y cantada al organo por gran número de voces, bajo la dirección del señor maestro de Capilla de la Catedral.

3.º El rezo de la novena a la Virgen del Tránsito y cántico de la salve popular, lo cual tendrá lugar a la terminación de la Santa Misa.

Las autoridades de cada pueblo ocuparán lugar preferente en la capilla mayor de la Santa Iglesia Catedral, reservado a la presidencia de las peregrinaciones.

También tendrán lugar preferente los presidentes o mayordomos de cofradías, portadores de insignias.

## GRAN VERBENA

En la noche del día 29 se organizará una típica verbena. La notable banda del regimiento Toledo colocada en el templo del paseo de San Marín tocará escogidas piezas de su brillante repertorio. Las jóvenes zamoranas realizarán su belleza luciendo la clásica mantilla española. Por todo el paseo se hallarán repartidos puestos de buñuelos, frutas, etc.

## LIMOSNAS

El último día de Abril se dará un extraordinario a los pobres habitual-

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moyano, se ocupa de la mendicidad callejera y ruega a la presidencia que evite la aglomeración de pobres en la capital.

El señor Marín, contestó que había dado las órdenes a los agentes, para que prohiban la entrada en la población de los mendigos forasteros.

También el señor Zapata trató de la higienización del arroyo de Valorio, muy necesario en la próxima estancia estival.

El señor Tino, interesa de la presidencia, que prohíba a los dueños de la fábrica de jabón Julio César, que existe en Pantoja, arrojar las aguas de legía y sucias a la vía pública, las cuales han causado bastantes daños y pueden constituir un foco de infección que perjudique la salud del vecindario, que hasta la fecha ha sido excelente.

El señor Marín prometió atender cuanto le sea posible dentro de las atribuciones que le concede el cargo.

## Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto. Presión atmosférica, 705,6 milímetros.

Temperatura máxima, 22 grados. Temperatura mínima, 3 grados. Dirección del viento, NE. Velocidad del viento en las 24 horas, 320 kilómetros.

Cantidad de lluvia en el día, 00.

# VITICULTORES: No azufréis, no sultatéis

## EMPLEAD EL GERIMICIDA MENVIOR

Leed el folleto con informes de Ingenieros y de particulares.

### MENDEZ Y C<sup>IA</sup> SAN TORCUATO 24.—ZAMORA.

mente socorridos por la Cocina Económica.

**CULTOS DE LA TARDE**  
El día 26 a la llegada de la Santísima Virgen, y los restantes hasta el 3 de Mayo, a las siete y media de la tarde se rezará el rosario y la novena y habrá sermón, terminándose con un himno a la Virgen, cantado por el pueblo.

**ORADORES**  
El 26 de Abril, don José Vaquero, párroco de La Mayor de Toro.  
El 27, el muy ilustre señor don Antonio González San Román, arcediaco de Valladolid.  
El 28, el muy ilustre señor don Bartolomé Chillón, lectoral de Zamora.  
El 29, el reverendo padre Roque Abad, dominico de la residencia de Ocaña.

El 30, el muy ilustre señor don Edoardo Leal y Lecea, magistral de Zamora.  
El 1.º de Mayo, el muy ilustre señor don Amando Gómez, magistral de Coria.  
El 2, el muy ilustre señor don Eufrasio Mateos, magistral de Sigüenza.  
El 3, el muy ilustre señor don Calixto García, Magistral de Vitoria.

**PROCESION DE LAS FLORES**  
Día 2 de Mayo.—Las jóvenes zamoranas cuya piedad y fervor son tan proverbiales como su gentileza y hermosura y como a su amor a las tradiciones patrias tendrán un puesto de honor en esta gloriosa empresa de festejar a la patrona de Zamora. Y al efecto el día dos de Mayo que es precisamente la fecha del centenario, a toda luz, en pleno día, por lo más céntrico de la población, viniendo todo respeto humano y atentas solamente a hacer una manifestación pública de su amor a María Inmaculada, partiendo de la Avenida de Requejo a las doce y media, marcharán en correcta formación a los acordes de la banda del Regimiento por las calles de Santa Clara, Renova, y Rúa de la Catedral siendo cada cual portadora de un bouquet de flores, que serán entregadas por la Junta de Autoridades.

Una vez en presencia de la Virgen cantarán al órgano un precioso himno, letra de don Francisco Gutiérrez Vara y música de don Gaspar de Arabalza compuesto *Ad Hoc*, de positarán a los pies de la Virgen los ramos de flores prendida de las virtudes que sus nobles almas atesoran y de la fidelidad con que prometen velar en todos los estados de su vida, por el honor de la Virgen del Tránsito.

Para este festejo se han encargado profusión de flores a Madrid y Valencia.

**EXTRAORDINARIA VIGILIA DE ADORACION NOCTURNA**  
En la noche del 3 al 4 de Mayo se celebrará en la S. I. solemne y extraordinaria Vigilia de Adoración Nocturna a la que concurrirán todas las Secciones adoradoras de la provincia Eclesiástica con sus banderas.

Dará principio a las once; tendrá la plática de presentación el excelentísimo señor don Angel Regueras López obispo de Plasencia, y terminará con la misa de Comunión de los Adoradores que celebrará el reverendísimo Prelado de la Diócesis, a las cinco.

**ORIGINAL COLECCION DE FUEGOS ARTIFICIALES**  
El día 4 a las diez de la noche se quemará en la Plaza Mayor una bonita colección de fuegos artificiales. Tendrán la novedad de una sorprendente preparación: Durante esta sesión podrá el público contemplar a la imagen de la Santísima Virgen del Tránsito, la cual aparecerá brillantísimamente iluminada y a su lado se verá a los dos misteriosos peregrinos de que habla la tradición.

**MISA PONTIFICIAL**  
El día 4 de Mayo a las diez y media de la misma habrá Misa pontifical que celebrará el excelentísimo señor don Juan Soldevilla Romero, arzobispo de Zaragoza, siendo cantada por más de quinientas voces y predicará en ella el excelentísimo señor don Eustaquio Nieto Martín, obispo de Sigüenza, rezándose a continuación la novena correspondiente al último día.

**GUARDIA DE HONOR A LA VIRGEN DEL TRANSITO**  
Todas las horas del día, libres de culto, habrá grupos de devotas a la Santísima Virgen que: turnarán en la vela y darán guardia de honor a Nuestra Señora del Tránsito mientras permanezca en la S. I. Catedral.

**PROCESION MAGNA**  
Terminarán estos solemnes cultos con la traslación de la Virgen del

Tránsito a su Santa Casa, para lo cual el pueblo de Zamora y muchos de la Diócesis formarán en una procesión magna que presidida por los cinco Prelados zamoranos y las autoridades civiles y militares con asistencia de las Corporaciones oficiales, cofradías, asociaciones religiosas y otras entidades, saldrá de la S. I. Catedral a las cinco de la tarde y recorrerá el itinerario siguiente:  
Plaza de la Catedral, Rúa de los Notarios, Rúa de los Francos, Plaza Mayor, Renova, Plaza de Sagasta, Santa Clara, Avenida de Requejo, calle de la Amargura, Paseo de las Tres Cruces, San Torcuato, Sagasta, Renova, Plaza y Rúa de los Francos, hasta el Convento de las Descalzas donde se despedirá a la Virgen con el canto de la Salve popular.

**ADVERTENCIAS RELATIVAS A LA GRAN PROCESION:**  
1.º Se suplica encarecidamente que nadie arroje flores sobre la Sagrada Imagen.  
2.º Los que deseen hacerle de ben echarlas deshojadas, nunca enteras, momentos antes de pasar la Virgen de manera que las calles resulten alfombradas con hojas de flores.  
3.º Al regreso de la procesión, las señoras permanecerán en el sitio preciso que ocuparán al llegar la cabeza de la misma al Convento de las Descalzas, cubriendo así todo el resto de la carrera que falte a la sagrada Imagen para llegar a su Iglesia, y dando lugar con ello a que la Santísima Virgen pase entre dos filas de fervientes devotas suyas, escuchando las plegarias de unas, las suplicas de otras y las protestas de amor de todas.

**GRANDES ILUMINACIONES**  
La noche del 26 estará la ciudad profusamente iluminada especialmente los edificios públicos, y las calles por donde regrese la procesión la noche del 4.  
Lo iluminado del pórtico de la Catedral lucirá además las noches del dos y del tres.

**CERTAMEN LITERARIO MUSICAL**  
Con el propósito de obtener un hermoso himno que a la vez sea un recuerdo del Centenario y ferviente plegaria popular a la Virgen del Tránsito, se celebrará un concurso de composiciones literarias y obediencia la letra, óbre de composiciones musicales, bajo las condiciones y con los premios que oportunamente se publicarán.

**ADVERTENCIAS.—** Para todos los actos del Centenario regirá la hora oficial.  
Las Compañías del Oeste y Medina han establecido billetes económicos de ida y vuelta valederos hasta el 5 de mayo inclusive.

**ADVERTENCIAS RELATIVAS A LAS PEREGRINACIONES**  
1.º Siendo la misa solemne de las once un culto especialmente reservado a las peregrinaciones diocesanas, tendrán éstas lugar preferente para ese acto en la Santa Iglesia Catedral.  
2.º Las autoridades de los pueblos de cada una, presidirán los actos religiosos.  
3.º Los jefes de Cofradías y Asociaciones, portadores de insignias, tendrán su asiento en la *Via Sacra*.  
4.º Los estandartes serán colocados a los lados del Presbiterio.

**El día en la Audiencia.**  
Hoy por la mañana y ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia han dado principio las sesiones del juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Benavente, contra los jóvenes de Mahide, Jerónimo Pasa y Pedro Pérez, acusado de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, hecho que

ocurrió la noche del 2 de Mayo anterior, con motivo de una riña que surgió entre mozos.

Resultó lesionado en la cabeza, por piedra lanzada por Jerónimo, Inocencio González y los disparos fueron hechos contra Felipe Pérez, Servando González y Epifanio González.

Representa al Ministerio Fiscal el abogado sustituto señor Caldevilla y a los procesados los señores Ramos y Cadenas, que niegan la participación de sus defendidos.

Durante la sesión de la mañana declararon los procesados y varios testigos, suspendiéndolo a la una y medio.

# HOMBRES

Faltos de energías, nerviosas-vascular, Impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH** de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida a la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º MADRID** (España) el **GRAFICO SEXUAL**, y se recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» a tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, 1, MADRID

# Don Emilio de Iñesón.

Acompañado de sus distinguidas hijas, en el tren correo de Medina del Campo salió ayer tarde para Madrid el que fué Gobernador civil de esta provincia y estimado amigo nuestro don Emilio de Iñesón Paz. A despedir al señor Iñesón, bajaron a la estación el señor Obispo, los representantes en Cortes, las autoridades civiles y militares, representaciones de la banca, el comercio y la industria y numerosos amigos.

La despedida tributada al señor Iñesón, fué cariñosa y constituyó una efusiva manifestación de simpatía.  
Leve feliz viaje el gobernador dimisionario y le deseamos muchas prosperidades y triunfos en los cargos que desempeñe en nuevas etapas liberales.

**“JABON SAN MARTIN”, CON ESTE SE LAVA DOBLE RO PAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA**

# Los telegrafistas y el Gobierno.

**DECRETO IMPORTANTE**  
El decreto firmado anteanoche por el Rey, dice así:  
«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el número sexto del artículo 7.º del Reglamento orgánico aprobado por Real decreto de 23 de Febrero de 1915 quedarán suspendidos de empleo y sueldo todos los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telegrafos, que a las doce de la noche del día en que se publique esta disposición en la *Gaceta de Madrid* para los residentes en la Corte y en los *Boletines Oficiales* para los de provincias no

estén prestando normalmente los servicios en sus respectivos cargos.

Art. 2.º Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al plazo fijado en el artículo anterior podrán los incurso en la disposición del mismo alegar las exculpaciones de que se crean asistidos, ante el director general en Madrid y ante los gobernadores civiles en las provincias, a los efectos de la aplicación de la sanción establecida en los artículos 152, números sexto y octavo del 157 y 161 del Reglamento de régimen y servicio del Cuerpo de Telegrafos, aprobado por real decreto de 29 de noviembre de 1900.

Art. 3.º El director general de Correos y Telégrafos publicará inmediatamente las convocatorias conducentes a la provisión de las vacantes que, después de corridas reglamentariamente las escalas y de colocados los alumnos de la Escuela de Telegrafía que se presentaran a prestar servicio, resulten en los grados inferiores por la aplicación de lo dispuesto en los precedentes artículos.—Dado en Palacio, a veintidós de Abril de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicoechea»

# La Cocina Económica

Acordó ayer la Junta de la Cocina Económica, el que esta benéfica institución siga funcionando hasta el día 15 de Mayo próximo.

No hay fondos, puesto que todos los ingresos habidos y sobrantes del año anterior, se han gastado en la campaña del presente año, importando los gastos 35.500 pesetas; pero como la caridad zamorana es inagotable, se confía en que aquella dará gallarda prueba de su acción en estos momentos, en que la carestía de las subsistencias hace imposible la vida de las clases proletarias, por la deficiente retribución que tiene el trabajo personal.

Se han expendido 81.085 raciones, cuyo coste material puede calcularse en 45 céntimos, como mínimo. Es plausible el acuerdo tomado por la Junta y es de desear, que para subvenir a los gastos de la presente temporada y a los que la previsión impone por efecto de las circunstancias, se redoble el esfuerzo en todas las clases pudientes para reponer de fondos la caja de tan benéfica institución como es la Cocina Económica.

PARA HERALDO DE ZAMORA.  
**Comentarios políticos.**

# EL PARTO DE LOS MONTES

Llevamos ocho días de incomunicación directa con el mundo, lo cual tiene que ser motivo de resentimiento grave para la parte comercial del país. Los cables ingleses no funcionan. Nuestras posiciones en Africa y las Islas españolas sufren las consecuencias de esta huelga.  
Al entrar en el noveno día nos emberga el pesimismo. Ni en Francia, ni en Portugal, quieren los telegrafistas de dichos países recibir comunicación española. Es la solidaridad mundial.

Fué anteyar un día de gran emoción en la política. Después de despachar con el Rey los ministros de turno, el Gobierno se reunió en Consejo. Duró la reunión tres horas y media. Cuando salieron los consejeros dieron una nota oficiosa, breve, fría. Se desprendía de ella que en el Consejo, la discusión había sido larga y con discrepancias.

¿Se llegó a un acuerdo? No. Prueba de esto que decimos es que a las siete y media de la tarde se verificó un nuevo disfrazado Consejo en casa del señor Maura.

Enterado de esta reunión el mundo político llegó a temer que surgiría una crisis. Esta existía, pero no se sabía quien la planteaba. ¿Era el señor González Hontoria? Un hombre que representa en el Gobierno al conde de Romanones, dígame lo que se quiera, no puede compartir su opinión con la de otros consejeros.

Se temía, como decimos, la crisis, y ya se hablaba de la dimisión de los señores La Cierva y Goicoechea.

El señor Maura fué a Palacio a firmar un decreto. En los Círculos políticos se esperaba con interés conocer el documento. ¿Que era? Ya a las once y media de la noche, salimos de la incógnita. El decreto que el Gobierno sometió a la firma de S. M. era el de suspensión de empleo y sueldo de los telegrafistas y dándoles un nuevo plazo de cuarenta y ocho horas para exponer por qué no se presentan y al gar los motivos de la huelga.

¿Por qué doblegarse tanto el poder público? ¿Si los que lo representan no cuentan con fuerzas para afrontar la situación por qué no considerarse fracasados?

Este día de anteyar ha sido el parto de los montes. Quiso el Gobierno en sus dos reuniones del día resolver con energía y sin duda encontró en su camino cosas graves, tropiezos

# TEATRO PRINCIPAL

Mañana, 25 de Abril de 1919.  
**BEBUT DEBUT DEBUT**

# SANZ

Rey de la ventriloquía.

# TEJIDOS NOVEDADES PAÑERIA

## LA CASA QUE MÁS BIROTO VENDE

### Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12.—ZAMORA.

que le impidieron realizar su idea... Y el cronista pregunta: ¿Podemos seguir así ni un día más? No somos nosotros los que debemos contestar. Marcha el Gobierno por un camino delicado y no hemos de ser nosotros los que le pongamos travesas para un descarrilamiento. Hombres son los superiores en edad, saber y gobierno. Veán ellos lo que le conviene más a España.  
El decreto que publicó la *Gaceta* no resuelve nada.  
El día de anteyar es la fábula del parto de los montes.

F. FELIU

# MERCADOS DE CRIGOS

En la semana última ha sido completa la paralización en los mercados de Valladolid, cotizándose el trigo a 82 reales fanega.  
Las cotizaciones en las demás plazas son las siguientes:  
Palencia a 81 reales; León a 81; Burgos a 80; Peñafiel a 84; Rioseco a 83; Arévalo a 83; Salamanca a 83; Soria a 83; Toro a 83 y Carrión de los Condes a 83.

# Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

**Hernias** (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a las operaciones de las mismas; **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determina don de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tuercas laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Zamora por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Suizo, fijamente el día 5 el cada uno de estos meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

# La muerte de Vedrines.

La trágica muerte del famoso y popular aviador Vedrines ha causado profunda emoción en toda la Francia.  
Se van conociendo detalles del fatal incidente.  
A las seis y veinte del lunes salió Vedrines de París, en dirección al Sur.  
Después de pasar sobre Lyon encontrárase, a las diez treinta, encima Saint Rambert Dalon, a unos 60 kilómetros de Lyon.  
En este momento, y volando muy bajo, paróse súbitamente el motor. El avión dirigiese vertiginosamente

hacia el Ródano, pero por una sagaz maniobra viró hacia el Este y cayó definitivamente sobre una villa.

En el momento de la caída los trabajadores que labraban los campos de las cercanías, oyeron las llamadas de socorro que proferían desde el aparato; pero desgraciadamente, al llegar al lugar del siniestro no encontraron sino dos cadáveres hundidos en el suelo por el peso del aparato.

Vedrines presentaba destrozadas las dos piernas, con fractura de la tibia y peroné. Los dos brazos, rotos; una profunda herida en la región lumbar y otras tres en la frente. El mecánico, Guillain, tenía heridas contusas en todo el cuerpo y un orificio en la frente, que le causó abundante hemorragia.

Los dos cadáveres fueron transportados a la Alcaldía de Saint Rambert Dalon, juntamente con el aparato completamente destrozado.

# La rectificación del Censo.

Por la Junta municipal del Censo electoral de Zamora se ha publicado un edicto haciendo saber que desde el día 21 del actual al 5 de Mayo, en que estarán expuestas al público las listas de inclusión y exclusión, pueden hacerse reclamaciones.

Es éste el único plazo que se concede para solicitar la inclusión en el Censo, y cuantos deben figurar en él y por diferentes causas no están en las listas, pueden presentar los documentos necesarios en la Secretaría de la Junta (Junta municipal), hasta el 5 del mes próximo.

# ¿LA VICTORIA... O LA RUINA?

La guerra ha costado a Francia 316 millones de millones.  
Sobre los 125 millones que el Consejo de los Cuatro reclama a Alemania, la parte francesa es de 66 millones aproximadamente.

Quedarán 250 millones para gravar las fuerzas propias de los franceses. M. Berthoin ha calculado que la guerra habrá reducido la población francesa a 35 millones de habitantes.

Doscientos cincuenta millones, repartidos entre 35 millones de cabezas, tocan a siete mil ciento cuarenta y tres francos sobre cada francés.  
Alemania no ha sido invadida; sus industrias pueden ponerse en marcha inmediatamente. Su ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que Alemania gastó 170 millones.

Cuando la indemnización de guerra de 125 millones se sume a dicha cifra el total será de 295 millones.  
En Alemania hay actualmente 68 millones de cabezas.  
Las cargas de la guerra serán para ellos de 4.338 francos por cabeza solamente.

Pero Alemania cuenta anexionarse una parte de Austria, que aumentará su población en 20 millones de habitantes lo menos.  
En este caso, cada alemán no será gravado más que en 3.687 francos, poco más o menos que la mitad de lo que deberá cada francés por la guerra, en la que consiguió la victoria.

Si estas cifras no dicen nada a los Cuatro, ellos dirán algo al pueblo francés.  
(De *Le Matin*).

**MOLINERO**—Se ofrece uno para trabajar en piedra.  
Dirigirse a Manuel Blanco en Moraleja del Vino.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida esposa y hermana Angelita, ayer salió para la Corte el ilustrado oculista madrileño y estimado amigo, don Eugenio Lostau. Lleven feliz viaje.

**EXTRAVÍO** Desde el paseo de San Martín a la plaza de Cánovas por la calle de la Rúa, se extravió el domingo un reloj de pulsera chapado en oro.

Como se trata de un recuerdo de familia se ruega encarecidamente lo entregue a su dueño Eugenio Pincheff, calle la Cárcaba, quien lo agradecerá además de gratificarlo.

Mañana y hora de las nueve y media, llegará del inmediato pueblo de La Hiniesta, la tradicional rogativa de San Marcos.

En la iglesia de San Antolín se dará después una misa cantada por los vecinos del citado pueblo que acompañan a la rogativa.

**Enfermedades de la vista DON LUIS BIAZ HERNANDEZ OCULISTA**

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Santa Clara 59.—Zamora.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones los mozos de los siguientes pueblos: Vallesa, Villabuena del Puente, Villaescusa, y Villamor de los Escuderos.

**DR. HERMINIO E. PINILLA** de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. **SECRETAS, PIEL Y NINOS** Cura radical de fujos, picores y erupciones. Aplica Sueros-Vacunas, 606, 914 y 1.116. Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche. *Damas, 25.—ZAMORA.*

**MENTOSONA** Eficaz preservativo contra la gripe. Profiláctico microbicida y antituberculoso. *Farmacia de F. Ferreras*

El Sindicato Harinero de la provincia de Valladolid, ha nombrado Delegados para la compra de trigo; en esta capital a don Lorenzo González San Román y en la ciudad de Toro a don Victorino Luis.

**IMPRESOS** para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior. Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda. *Pesetas. 712*  
Inocencio González

Consultorio y Clínica Operatoria DEL **NINO JESUS** Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 116. Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Dicen de Villardiegua de la Ribera que del domicilio de sus padres ha desaparecido el joven de 16 años, Vicente Fernández Pizarro.

**Venta de casa.**—Se hace a voluntad de su dueño, de la casa número 53 de la calle de Santa Clara, que consta de entresuelo, principal y segundo. Tiene jardín y paneras. Prra tratar, Brasa 5, principal.

La Junta Administrativa de Hacienda ha condenado como defraudador de la renta de alcoholes a don Casiano Abelaira Fernández a pagar la multa del duplo al triplo de los derechos defraudados.

Usó la "Mentosona", contra la gripe El vecino de esta capital don Nicolás Valle Dieguez, ha entablado

recurso de alzada ante el ministro de Abastecimientos, contra el acuerdo de la Junta administrativa de Hacienda condenándole a perder cuantas existencias de cereales tenía en su poder sin declarar.

**Con buen sueldo y comisión** se necesita persona competente en el ramo de seguros de incendios. Plaza de Sagasta 33, 2.º, d. r. a. r. a. z. ó. n.

Ha sido nombrado con el carácter de interino, inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de Asturias, don Valentín Paniagua Velázquez.

**Colonia E. S. A.** de la Unión Alcohólica, se vende a 3 desetas el frasco de un litro. Rogelio Cacho (antes casa de Puga) Malcocinado 1, Zamora.

Con la dotación anual de 750 pesetas, se halla vacante la plaza de médico titular de Villanueva de Campeán.

**SE VENDE** carbón de encina en la dehesa de Valdehombre, en la propiedad de don ANTONIO PALOMEQUE, al precio de 1,50 pesetas arroba.

Ha sido elevado al ministro de la Gobernación, el expediente electoral y recurso de alzada interpuesto por don Lorenzo Alonso Morán, contra el acuerdo de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en el pueblo de Frieria de Valverde.

**Ama de cría.**—Se necesita con urgencia para criar en Zamora, prefiriendo que la leche sea de dos o tres meses en adelante. Informarán en esta Administración.

**REGISTRO CIVIL**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
Eugenio Boyero Chausal. Eulogio García Sánchez.  
**DEFUNCIONES**  
Miguel Salcedo Palazuelo, de 36 años.

Usó la "Mentosona", contra la gripe. Mañana en el tren correo de Medina del Campo, es esperado el nuevo gobernador civil señor marqués de Aiquibia.

Usó la "Mentosona", contra la gripe. En este Gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado el título de licenciado en Derecho expedido a nombre de don Alfonso Calvo y Alba, natural de Toro.

Usó la "Mentosona", contra la gripe. Cura el estómago e intestinos. el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
Imp. de Enrique Calamita.

**Ama de cría,** con leche fresca, de un mes. Se ofrece para cría en casa de los padres. Darán razón en Peleagonzalo, Ramón Malmierca.

**CALLOS**  
El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y uñetas, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

**Maquinista mecánico,** para motor a gas pobre. Se necesita uno de probada competencia y buenas referencias, para la Central Hidro Eléctrica de Asparriegos (Zamora). Tendrá buen sueldo, casa en la fábrica y luz. Pueden dirigirse a los propietarios, don Felipe Esteva, en Zamora, o don Aquilino Gómez, en Asparriegos.

**SE NECESITA** practicante de Farmacia, con buenas referencias. Dirigirse a don Juan Enriquez, farmacéutico, en Coreses.

**Piano.**—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

**Repartidores.**—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**Vino especial** muy clarete, se vende en la bottega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria) a siete pesetas los 16 litros. Se despacha de once a una.

**Se vende un corral** existente a la derecha de la carretera de La Hiniesta, en el barrio de San Lázaro, con una extensión de 1.256 metros cuadrados.

Linda con el camino viejo de la Cruz del Rey don Sancho. Para tratar, con su dueño Atilano Carbajal.

**Muy barato,** casi de balde. Vaya usted al taller de carros *Los Zamoranos*, de César Frutos que vende un tonó, un carro tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones. Se venden unas puertas carreteras. Puerta de la Feria, Zamora.

**Vende vino,** clarete, superior Martín Hernández, calle Travesía, número 4.

**Pérdida.**—El día 12 del actual se extraviaron del ferrial dos cabras grandes negras con dos chivas.

A quien informe de su paradero a Marcelino Hernández, en Moraleja del Vino se le gratificará.

**Naranjas** legítimas murcianas, las vende Tomás Crespo; superiores a 50 céntimos docena y dos docenas 95. También se venden frejoles para la siembra, superiores. San Pablo 8, almacén de harinas.

**La carestía del carbón** no tiene importancia para el industrial que tiene un **GASOGENO CROSSLEY** para desperdicios de todas clases. Detalles gratis: **MOTORES GROSSLEY** Gran Vía 1. Apartado, 548.—Madrid.

**Tienda de vinos y licores** de Martín Martín. En la calle de la Reina núm. 2, ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento de vinos y licores de las mejores marcas y a precios económicos.

El sábado 26 apertura de la **CASA JULIO**  
Comestibles finos, vinos, licores, quesos, mantecas y embutidos.  
Precios sin competencia. 2 San Andrés 2

**Clínica Radiológica.**  
**Juan Bermúdez Bernardo.**  
Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de **RAYOS X** imprescindibles en las enfermedades: *Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pévicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños* (agujas, balas, monedas, etc.) Tratamiento por **RAYOS X**  
del *Lupus* (tuberculosis de la piel). *Epitelioma* (cáncer de la piel). Pruritos (picores). *Cuperosis*.—*Queitoides*.—*Verrugas*.—*Tiñas*.—*Favus*.—*Pelada*.—*Hiperhidrosis* (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales. Tratamientos por **DUCHAS DE AIRE**

**¡LEED, ASMATIÇOS!**  
(Del album del Baleario a disposición de los señores Agústias).  
"Escribo estas impresiones con la sinceridad de un convencido y el agradecimiento del enfermo curado de una afección asmática molesta y rebelde en una sola y corta temporada. Para mí, estas aguas de **CANDELAS DE TUY**, han sido sencillamente maravillosas".  
Dr. Tomás Pita, Especialista en enfermedades de garganta nariz y oídos.  
Pidanse folletos a don Manuel Oliver, calle de Alcalá, 97, Madrid.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (**STOMALIX**)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespásmico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Salvador García.** (Sucesor de García Hermanos.)  
Calle de Santa Clara núm. 2  
**V**entas a plazos de muebles y otros artículos,  
a pagar por mensualidades vencidas desde **5 pesetas.**  
SOLICITENSE DETALLES

**Venta.** En muy ventajosas condiciones se vende la casa número 63 de la calle de San Torcuato, con planta baja, principal y segundo, espaciosas galerías y jardín. Informes, en el piso segundo de la misma casa.

**HIJO DE VICENTE RUEDA** (Casa fundada en 1879).  
Mercería y Paquetaría  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
Plaza Mayor 33.

**Valladolid**  
*Madame André, modista parisien.*  
4, AVENIDA ALFONSO XIII  
Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que acaba de llegar de París con los últimos modelos de la temporada.

Se arrienda la Dehesa de Orceón radicante en término de Ferreras de Abajo, de monte de encina y roble con abundantes pastos y mucha tierra de labor.

Para tratar con su dueño Hermenegildo Rodríguez. Travesía número 3, Zamora.

**Coche correo a Villalpando.** Se traspasa todo el servicio de conducción de correspondencia, coches y ganado, perteneciente al actual arrendatario.

Informarán Manuel Casas, en Villalpando, y en Asparriegos, Jacinto Casas.

**LA CASA RUEDA**  
**CASA FUNDADA EN 1840**  
Ha recibido ya para la sección de Ropa Blanca preciosos modelos que el público que tanto la distingue debe visitar. Importantes secciones de ornamentos sagrados y metales para el culto. Presenta esta Casa las últimas fantasías en Seedería, Lanería = = y Pañería. = =  
**Cerrado: de una a tres.**  
Para despachos urgentes avisar al Portero. **SANTA CLARA NUMERO 23.**

**Almacén de Drogas y Farmacia**  
**JOSE GARCIA CAPELO**  
PONE en conocimiento de su distinguida clientela, el próximo cierre de su antigua DROGUERIA de la calle de la Rúa n.º 20, quedando abierto al público, únicamente, su establecimiento de FARMACIA (abierta toda la noche) y DROGUERIA de la calle de Santa Clara n.º 4, donde continuará el despacho de DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, PINTURAS, etc., al por mayor y menor. **AZUFRES y SULFATO DE COBRE** para el viñedo de las marcas más acreditadas.  
**SANTA CLARA NUMERO 4.**

**GRAN SASTRERIA**  
—DE—  
**FEDERICO RODRIGUEZ**  
Altas novedades—Extenso surtido.  
Variedad en géneros para la presente temporada.  
**PLAZA MAYOR, NUMERO 12.**

**LABRADORES, FIJARSE BIEN**  
Se repara toda clase de maquinaria agrícola y vinícola, especialmente segadoras de todas las marcas, en el taller de **ESTEBAN LAGUNA** Carretera de la Estación número 6.

El poderoso Desinfectante Microbicida **SANITAS**  
Se ha recibido en la casa de Becedas (Santa Clara, 6).  
Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

**Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA**  
Los dueños de tierras que, a fin de obtener mayor producción, quieran convertirlas en viñas para el próximo año de 1920, sin tener que pagar nada por la implantación, pueden dirigirse al Viverista y Viticultor Juan Gato Martín, vecino de Zamora, Plaza Mayor y calle de Ramón Alvarez, número 1, principal.  
Se encarga de examinar el terreno y hacer de cuenta del mismo la implantación de la variedad más adecuada, previo contrato a satisfacción de ambas partes y con la debida anticipación para que haya tiempo suficiente tanto para la preparación de las tierras como para que la plantación se verifique en la época más oportuna.

**EL CENTRO DE MODAS**  
**Concha Hurtado.—MODISTA**  
Confección de Sombreros y Vestidos. Ultima Moda Parisien.  
Hey en Santa Clara, número 53, principal.  
En primeros del mes próximo quedará establecido en la antigua casa de LA FAVORITA, Plaza de Sagasta, 6.  
**SE NECESITAN BUENAS OFICINAS**

